

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

23411 *ORDEN de 16 de noviembre de 1999 por la que se acepta la renuncia al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de don José Mendoza Sánchez, causando baja en el citado Cuerpo.*

Vista la propuesta de la Junta de Andalucía por la que se acepta la petición de don José Mendoza Sánchez, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Sistemas Electrónicos, con documento nacional de identidad número 24.116.334, solicitando la renuncia a su condición de funcionario del mencionado Cuerpo,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por don José Mendoza Sánchez, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, de la especialidad de Sistemas Electrónicos, con documento nacional de identidad número 24.116.334, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir de 2 de febrero de 1998.

Contra esta Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 16 de noviembre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

23412 *ORDEN de 18 de noviembre de 1999 por la que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña María del Rosario Rosas Pérez, como seleccionada en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 8 de abril de 1994.*

Por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de 11 de octubre de 1999, se modifica la puntuación asignada a doña María del Rosario Rosas Pérez, en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de 8 de abril de 1994 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 14), en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y se propone a este Ministerio el nombra-

miento de la interesada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar a doña María del Rosario Rosas Pérez, con los mismos efectos que sus compañeros de promoción, 1 de septiembre de 1995, funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, como seleccionada en las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de 8 de abril de 1994, en la especialidad de Audición y Lenguaje, con una puntuación global de 5,1544, asignándole el número de Registro de Personal 7462707113A0597.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), la interesada, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Tercero.—Esta Orden es definitiva en la vía administrativa conforme dispone el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y contra la misma cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el Ministro, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 18 de noviembre de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Dirección General de Personal y Servicios. Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

23413 *ORDEN de 19 de noviembre de 1999 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don José Luis Gómez Gil, como Subdirector general de Formación e Innovación.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don José Luis Gómez Gil, número de Registro de Personal 5000020313